

Guayaquil, Abril 18 de 2008

Señores
**ACCIONITAS DE
ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ASEVIG CIA. LTDA.**
Ciudad.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2007.

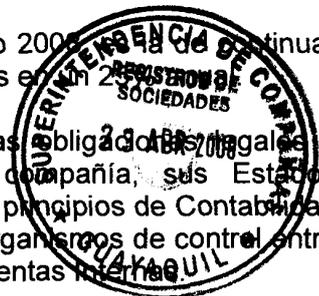
AMBITO GENERAL:

ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA., en el año 2007 arrojó una Utilidad de US\$ 92.798.41 a repartir a ustedes señores accionistas, luego de aprovisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la Renta.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2008 son continuar posesionados en el mercado e incrementar nuestras ventas en un 20%.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad ecuatorianas, así como a disposiciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS



Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2007:

INDICE DE LIQUIDEZ	<u>ACTIVOS CORRIENTES</u> <u>PASIVOS CORRIENTES</u>	<u>438.785.67</u> <u>392.896.61</u>	111.70%
ESTRUCTURA FINANCIERA	<u>PATRIMONIO</u> <u>TOTAL DE ACTIVOS</u>	<u>182.780.66</u> <u>575.677.27</u>	31.80%

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


JUAN PABLO BORJA A.
GERENTE GENERAL

